

### Informe Técnico Final

*Proyecto del Archivo Histórico de la Colonia Nacional de Alienados (Open Door): Conservación y digitalización de la serie documental “Historias clínicas de guarda permanente” de personas con padecimientos mentales y su tratamiento en un Hospital de “Puertas Abiertas”.*

Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme ante Uds., a los efectos de elevar el informe técnico final sobre las tareas realizadas para alcanzar los objetivos del Proyecto archivístico presentado en la Segunda Convocatoria de Iberarchivos, destinada a la organización del Archivo Histórico de la Colonia Nacional de Alienados de Open Door – Exp. N°2022/001

Entre las tareas archivísticas programadas dentro del proyecto se han realizado las siguientes:

1. El objetivo del diagnóstico previo se ha cumplido en un 100%.

Los datos arrojados fueron:

- De las 10.000 Historias Clínicas que alcanzará el proyecto, en un 73% se encontró presencia de suciedad, polvillo y actividad de insectos, proveniente de las inadecuadas condiciones de guardado (factores extrínsecos) y presencia de foxing (factores intrínsecos), producto de las características de los materiales utilizados en la confección de las mismas (ganchos, alfileres y clips metálicos, pegamentos, adhesivos, tintas, cartones). Mientras que, en el restante 27% de las Historias, además de lo anteriormente mencionado, se constató una importante presencia de hongos del papel, producto de la humedad del ambiente en el que se encontraban alojados los documentos, lo que ha provocado una destrucción parcial de los mismos.

2. Identificación: Lectura de los documentos. Carga de datos identificatorios de las Historias Clínicas de guarda permanente en la base de datos de Historias Clínicas de la Institución. Esta tarea se ha alcanzado en un 100%. **(Registro en sistema informático interno de la Institución y cuadro en formato Excel)**

Así mismo, para cada caja de archivo, donde serán reservadas las Historias Clínicas hemos generado una etiqueta con su código identificatorio individual. **(Se adjunta copia del mismo y fotos de las cajas)**

3. Ordenación: Ordenamiento de las Historias Clínicas siguiendo su orden original asignado por la oficina de Estadísticas de la Institución. Este trabajo se completó en un 100%.
4. Descripción: Debido a que somos conscientes de la necesidad de establecer criterios unívocos que permitan realizar correctamente la identificación, clasificación y descripción archivística es que se procedió a la implementación de la Norma ISAD-G.

De esta manera se alcanzó con el objetivo general proporcionando instrucciones técnicas para realizar de manera adecuada las tareas de identificación, clasificación y descripción de los documentos del Archivo Histórico de la Colonia Nacional de Alienados hoy H.I.E.N Dr. Domingo Cabred.

Para ello es que se realizó una regla específica para informar la existencia de los documentos que se encuentran en el mismo archivo. De acuerdo con el cuadro de clasificación, el código identificatorio resultante para la serie tratada en este proyecto fue: AGN-HDC-CNA-ADM-EST-HC-(AGN: Denominación país – HDC: Fondo – Hospital D. Cabred – CNA: Subfondo: Colonia Nacional de Alienados – ADM: Sección Administración – EST: Subsección Estadística – Serie HC: Historias Clínicas (Unidad documental compleja) – N° de Unidad Documental simple.).

5. Conservación: Se realizaron, sobre las 7.300 Historias clínicas, tareas de limpieza superficial y retiro de elementos nocivos como ganchos, clips, cintas, alfileres y nepacos metálicos y, sobre las 2.700 Historias Clínicas más afectadas, se realizaron tareas de conservación interventiva por la presencia de hongos en papel.

Para las actividades de conservación preventiva hemos realizado el corte y armado de camisas de papel permafot de 90 grs., destinadas a la protección de Historias Clínicas intervenidas e interfoliadas para lograr una mejor conservación a lo largo del tiempo. Para dicho interfoliado se han cortado hojas de papel grado médico de 60 grs. de 24 cm x 37 cm, y para la guarda definitiva de las Historias Clínicas, el Archivo General de la Nación ha donado 500 cajas de cartón libre de ácido.

Actividades de conservación interventiva: Limpieza individual de Historias Clínicas con presencia de hongos de papel, con una solución a base de alcohol al 70%, procediendo luego del período de secado a remover las esporas con pinceletas de cerdas más suaves.

En estos aspectos los objetivos se han logrado en un 100 %. **(Se adjunta registro fotográfico que da cuenta de dicho proceso.)**

6. Difusión: Durante el proceso hemos recibido visitas de Investigadores, funcionarios del departamento ejecutivo provincial y municipal, estudiantes secundarios, terciarios y universitarios, como así también, personas interesadas en la Historia del mismo.

La difusión del proceso de ejecución de las actividades durante el desarrollo del proyecto se ha realizado a través de un plan de Social Media Management basado en el diseño y gestión de publicaciones para el feed de Instagram con replicas en Facebook (Archivo Histórico Htal Cabred), creación de una marca e identidad visual, brief e investigación del proyecto, ejes de comunicación en base a objetivos establecidos, diseño de perfil en ambas Redes sociales, portada de Facebook y destacadas de Instagram, creación y actualización de Biografías y perfiles en ambas redes, creación de contenido estéticos, fotos, carrusel de imágenes, Flyers, creación de contenido animado (Reels), redacción de copies (Texto que acompaña cada pieza), Planificación y organización del contenido a publicar, publicación en ambas plataformas. Destacando la constante difusión en Jornadas y visitas interinstitucionales que se llevan a cabo en el Hospital Interzonal Dr. Domingo Cabred (25 visitas entre septiembre de 2023 y Mayo de 2024) y en el Archivo General de la Nación en donde participamos de las II Jornadas, saberes y experiencias de archivo / AGN2023, entre el 28 y el 30 de agosto de dicho año.

7. Capacitación: Como actividades de capacitación, realizamos entre los meses de enero y abril 2023, una Diplomatura en Archivología y Administración con una duración de 72 hs., en la institución Gestar Grupo Educativo con reconocimiento de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN-BA).

Además, el 4 de abril mantuvimos un primer encuentro con la Bióloga especializada en hongos Dra. Daniela Nitíu. Docente e investigadora del CONICET de la cátedra de Palinología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP, donde estuvimos trabajando sobre una primera aproximación a la problemática de hongos y bacterias como agentes de deterioro para el proceso de conservación de materiales antiguos.

En lo referido al acceso a los documentos, con el asesoramiento del área de legales del Hospital, se diseñó un protocolo de actuación para utilizar ante las solicitudes de consulta de las historias clínicas del archivo. **(Se adjunta copia del protocolo generado).**

8. De acuerdo con los objetivos de mejora edilicia, se ha logrado recuperar, acondicionar, amoblar y poner en valor, un espacio para el funcionamiento del Archivo Histórico y para la reserva técnica de las Historias Clínicas tratadas **(Se adjuntan fotos del proceso y estado definitivo de dichos espacios).**
9. Digitalización: Se han logrado digitalizar las portadas de las 10.000 Historias Clínicas trabajadas, generando objetos digitales en JPG/PDF, con una resolución de 600 dpi. **(Se adjuntan fotos del proceso).**

Sin otro particular, es cuanto tenemos que informar al respecto, aprovechando la oportunidad que nos brinda el presente informe técnico de saludamos a uds., muy atentamente.



Lic. FEDERICO MAGGIO  
PRESIDENTE  
COOPERADORA HOSPITAL CABRED

Anexo Fotográfico

	<b>ARCHIVO HISTÓRICO</b> COLONIA NACIONAL DE ALINEADOS	<b>Hospital Interzonal</b> Especializado Neuropsiquiátrico Dr. Domingo Cabred
<b>CAJA N°</b>		
<b>FONDO DOCUMENTAL:</b> Hospital Dr. Domingo Cabred		
<b>SUB FONDO DOCUMENTAL:</b> Colonia Nacional de Alienados		
<b>SECCIÓN:</b> Administración		
<b>SUBSECCIÓN:</b> Estadísticas		
<b>SERIE:</b> Historias Clínicas de Guarda Permanente		
<b>CONTENIDO:</b> Historias Clínicas		
<b>LEGAJOS:</b> X / Expedientes: / Sobres:		
<b>CANTIDAD:</b> .....		
<b>DESDE:</b> ..... / <b>HASTA:</b> .....		
<b>PERIODO AÑOS:</b>		
<b>DESDE:</b> ..... / <b>HASTA:</b> .....		



**PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE LA SOLICITUD DE ACCESO A HISTORIAS CLINICAS DE ARCHIVO.**

Artículo 1: El presente protocolo tiene como objetivo establecer pautas para que aquellas personas que tengan interés en obtener información obrante en historias clínicas archivadas, pertenecientes a pacientes ya fallecidos que hayan cursado internación en el H.I.E.N Dr Domingo Cabred puedan acceder a la información contenida en dichos documentos sin que ello implique transgresión a las normas legales que rigen sobre la materia ni a las costumbres de la Institución.

Artículo 2: Las únicas personas legitimadas para el acceso a la información contenida en las historias clínicas mencionadas en el artículo anterior son aquellas que puedan acreditar el vínculo de parentesco con el paciente que en vida fuese titular de la misma y aquellos profesionales que integren o hayan integrado los equipos interdisciplinarios de la Institución.

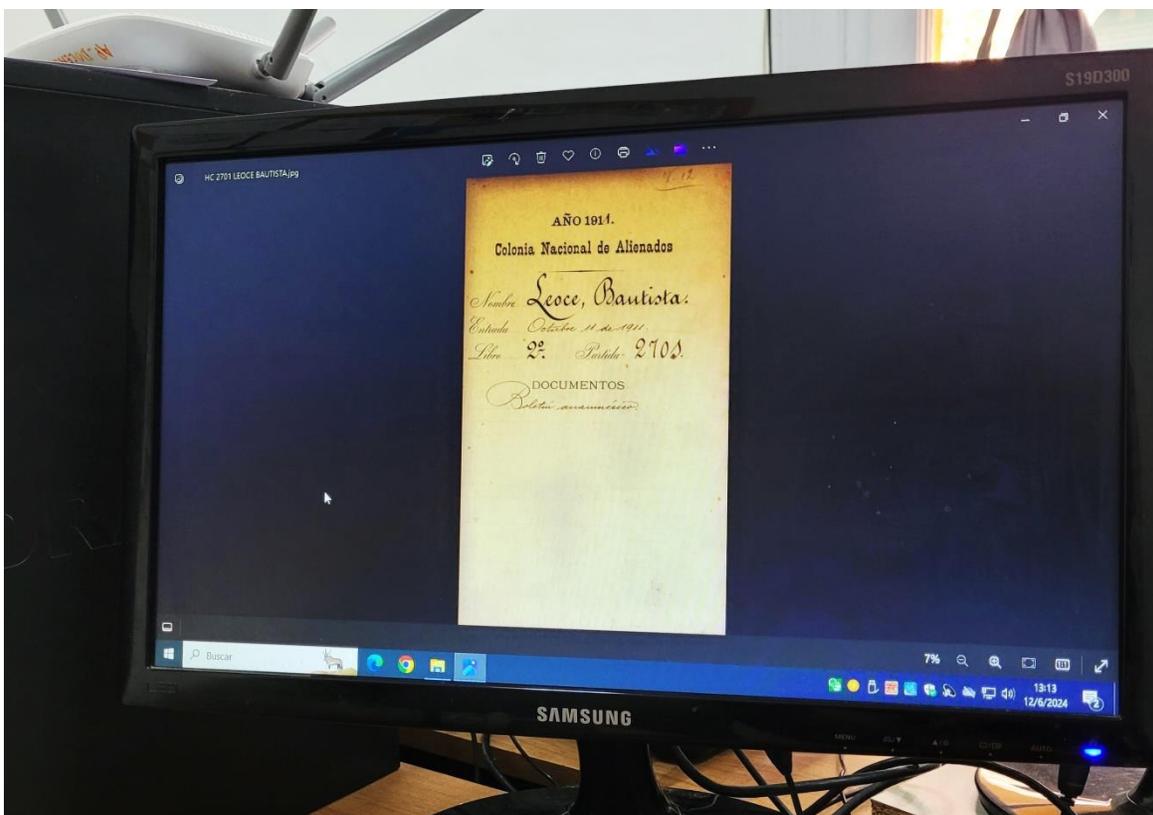
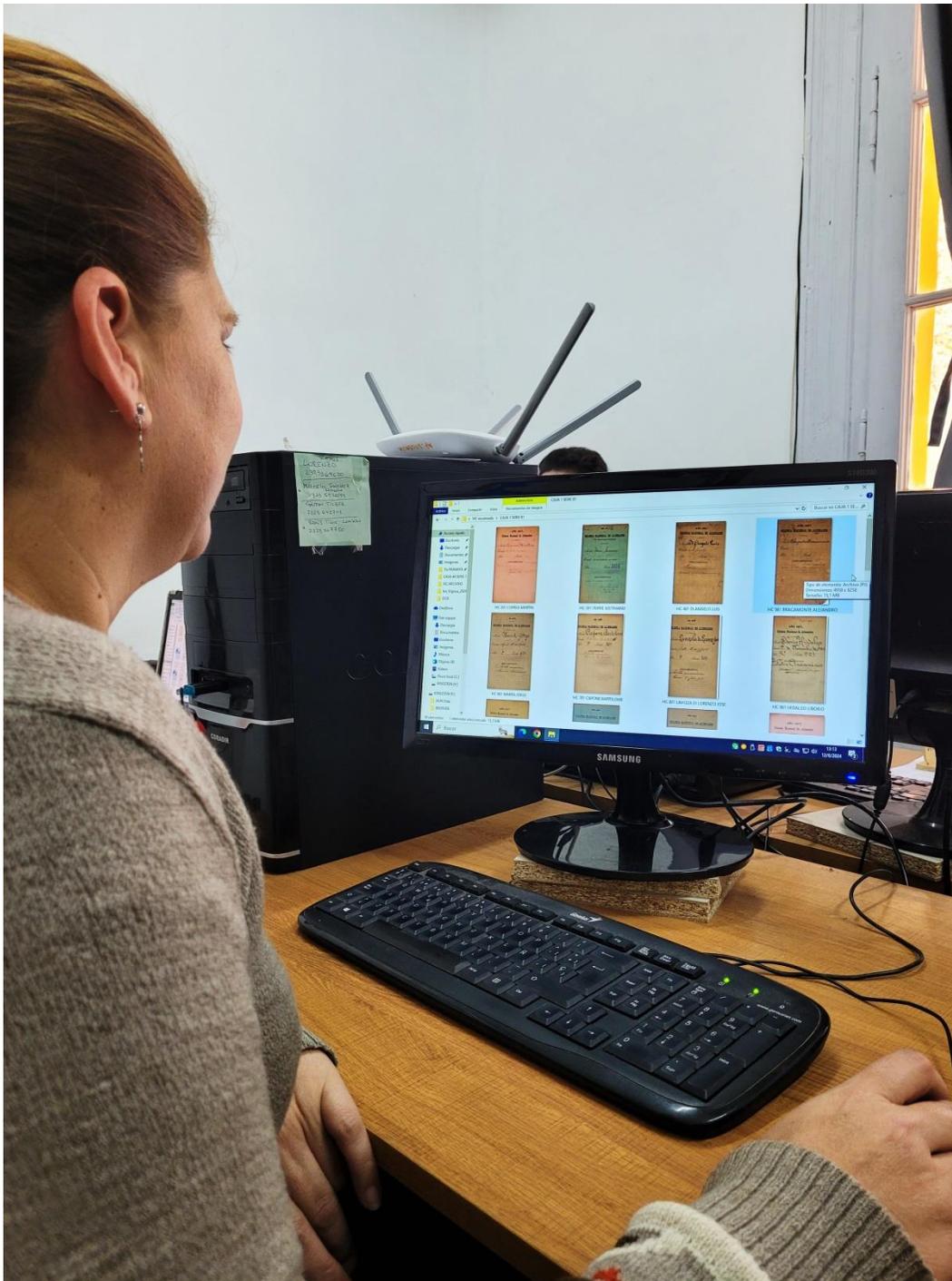
Artículo 3: Con carácter excepcional, podrá solicitar el acceso a la información de tales historias clínicas un profesional ajeno a la Institución, debiendo formalizarse por nota dirigida a la Dirección Ejecutiva en la que deberá fundamentar los fines de su solicitud, pudiendo acceder al documento recién cuando obtuviera la aprobación del Director/a Ejecutivo/a.

Artículo 4: Las personas mencionadas en los artículos 2 y 3 que hayan obtenido autorización para acceder a la información documentada en tales historias clínicas podrán tomar vista de las mismas, en el lugar designado por el personal administrativo que estuviere a cargo del Archivo, dentro de los horarios que se establezcan a tales fines, y si lo requiriesen, podrán obtener copia (en soporte papel ó digital) únicamente de las fojas en que constare la evolución clínica del paciente, quedando prohibido la extracción de copias de las comunicaciones judiciales que obraren en las mismas y/o de los estudios clínicos en ellas contenidos.

Artículo 5: Las personas que accedan a la información obrante en tales historias clínicas se comprometen a cumplir con el deber de confidencialidad, asumiendo el compromiso de no divulgar su contenido, y también deberán cumplir los principios de "unicidad", "integridad" e "inviolabilidad" de tales instrumentos siendo responsables civil y penalmente en caso de incumplimiento.



  
LIC. JORGE ROSSETTO  
DIRECTOR EJECUTIVO  
H.I.E.N. DR. DOMINGO CABRED  
DECRE-2020-489-GDEBA-GPBA



**Hospital Interzonal**  
Especializado Neuropsiquiátrico  
**Dr. Domingo Cabred**



MINISTERIO DE  
SALUD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**